

**LOCAL | Infraestructuras**

## **Comienzan los trabajos de construcción y colocación de tres ascensores en edificios públicos**

**El objetivo es salvar las barreras arquitectónicas que imposibilitan el acceso a personas discapacitadas a las plantas superiores**

**Redacción**

Martes 30 de octubre de 2012 - 07:18



Ya se han iniciado los trabajos de adaptación del alojamiento de los tres ascensores hidráulicos que se instalarán en edificios municipales de la localidad, como son el Palacio Municipal y las Casas de Cultura y Juventud del Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Tres inmuebles públicos que carecen de ascensores al tratarse de edificios antiguos, con lo que se venía impidiendo a personas con discapacidad, el acceso a las plantas superiores.

De esta forma, se pretende dar solución a un problema que se venía solicitando desde hace tiempo al tratarse de edificios frecuentados a diario por numerosos ciudadanos.

Estos primeros trabajos de construcción de huecos, que han comenzado en la Casa de Cultura, se ejecutarán en un plazo de dos meses por la empresa prieguense Altés y Rodríguez Construcciones SL., que ha salido la adjudicataria del concurso público de licitación al que se han presentado un total de seis ofertas locales.

De éstas, se ha elegido la propuesta que cumple los requisitos exigidos, tratándose además de la más económica, ya que la cantidad presupuestada ha sido de unos 23.200 euros.

Con esta intervención, se aprovecharán los vanos de las escaleras de los tres edificios para alzar esta infraestructura de mejora de la accesibilidad y así evitar el menor perjuicio a la estructura del inmueble.

La puesta en marcha de estos trabajos de construcción ha generado la creación de varios puestos laborales, sumados a la plantilla de empleados con los que cuenta la propia empresa elegida.

Una vez se concluya esta fase inicial se procederá al suministro e instalación de los tres ascensores por parte de la empresa Zardoya Otis S.A., adjudicataria del servicio, que ha presentado un presupuesto con una cuantía de unos 50.000 euros.

En este caso, se dispondrá del mismo plazo de ejecución, unos 60 días, con lo que el proyecto deberá estar finalizado para el mes de febrero de 2013.

Esta intervención de adecuación de varios edificios municipales para salvar barreras arquitectónicas cuenta con una subvención de 67.700 euros, procedente de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de

Andalucía, enmarcada en la medida dirigida a actuaciones destinadas a la renovación y desarrollo de poblaciones rurales, dentro del apartado a la adecuación de edificios emblemáticos, sedes y centros socioculturales.